

A. G. 222 / 4

18128

# CONSEJOS

FAMILIARES

*DE D. MANUEL PELLICER*  
*DE VELASCO.*



Biblioteca Regional  
de Madrid Joaquín Leguina



\*1368913\*



# CONSEJOS

## FAMILIARES

DE D. MANUEL PELLICER

DE VELASCO,

CABALLERO DEL ORDEN  
de Santiago , Gentil-hombre Barlet, Ser-  
van de la boca del Rey Don Felipe V,  
y Teniente del Comando General de la  
Infantería y Caballería de España,

A SU SOBRINO

DON DIEGO PELLICER  
*y Bustamante , con motivo de pasar á  
servir en el Ejército,*

INSTRUYENDOLE

Para cumplir con las obligaciones de Chris-  
tiano , Caballero y Soldado.

MADRID. MDCCXCIV.

EN LA OFICINA DE DON GERÓNIMO ORTEGA  
Y HEREDEROS DE IBARRA.



## PROLOGO.

Con el título de *Consejos Familiares* baxo que se publica la presente carta, se da bien á conocer que Don Manuel Pellicér de Velasco no pretende instruir por ella á su sobrino en los preceptos y reglas del Arte Militar que despues debia aprender con el tiempo y la experiencia, sino darle algunos documentos de moral y política, por donde pudiese desde luego arreglar su conducta para el exácto desempeño de sus obligaciones. Este es el mejor presente que le pudo hacer

al tiempo de separarse de su familia, y este mismo es el que debian hacer todos los buenos padres á sus hijos en semejantes casos. Los consejos del Señor Pellicér estan dictados con tal madurez, prudencia y buen zelo que se hacen imprimir con facilidad en el ánimo del que seriamente los atiende; y fuera de desear que ya que no todos los jóvenes Militares tengan la fortuna de ser sobrinos de tal tio, por lo ménos se instruyeran en su doctrina, apropiándosela para su observancia, como si á ellos mismos se dirigiese. En lugar de los sugétos que al principio se nombran para animar con el exemplo la persuasion, es árbitro cada uno de representarse los ascendientes propios, que  
mas

(VII)

mas bien le puedan servir de estímulo ; siguiendo en esto la costumbre de los antiguos Romanos, que con el mismo fin tenian siempre á la vista las estatuas de sus mayores : bien es verdad que no por eso deberán desmayar los que no tengan pariente ó progenitor de lustre , á quien imitar , ántes bien serán mas dignos de alabanza , si representándose por norte de sus acciones la estatua desnuda de la virtud , consigan ser los primeros que dan á los suyos el exemplo. Pero no solo para los que siguen la honrosa profesion de la Milicia (sin excluir los veteranos) es muy conveniente este papel, sino tambien para toda clase de personas , por contener varias máximas generales de la mas

(VIII)

sana instruccion y muy adaptables á todos : en cuyo supuesto he procurado contribuir á que se propague su lectura mediante la presente edicion , persuadiéndome que por dichas circunstancias será bien recibido del público.

CAR-

## CARTA

*de Consejos Familiares á un jóven Militar.*

**S**obrino y Amigo mio : mi ánimo es darte en estas líneas una enhora buena y muchos consejos. Para lo primero me da motivo la merced con que su Magestad (Dios le guarde) os ha honrado á tí y á tus dos hermanos Don Manuel y Don Felipe, de quince escudos de entretenimiento, para dar principio á la continuacion de lo que tus ascendientes han procurado merecer en su Real Servicio de 500 años á esta parte, en Exércitos, Consejo y Casa Real, desde 1214, en que May-  
mo

(2)

mo Pellicér, tu décimotercio abuelo, pasó á Aragon, dexando á Guillelmo Pellicér, su hermano, Progenitor de esta casa, en Francia, Flandes y Brabante, el Señorío de Castro Pellice, ó Castro de Pellicerie Guardia, y otros vasallos en el Condado de Albis; siendo los dos hijos de Raymundo Pellicér, y Richensa de Termes, su muger, Señores de aquel Estado.

Sirvió Maymo Pellicér al Señor Rey Don Jayme, el Conquistador, en las conquistas de Valencia y Mallorca, donde tuvo repartimientos, y casó en España con Doña Alamanda de Vergua y Luna, de cuyo matrimonio fué el hijo Primogénito Berenguer Pellicér, Señor de Obano, Fundador

(3)

dor de nuestra Casa Infanzona de Sallent en el Baldetena y Montañas de Jaca, de la qual es actual Señor tu Padre: noticia que te doy de paso, no para que engendres en tí vanidad; sino gloriosa emulacion.

Para lo segundo me le dan el cariño y el deseo de tu mayor acierto, sobre cuyas dos basas fundado la confianza de que no te parezcan molestos, graduándolos con tu discrecion, mas por hijos de la verdadera amistad que te profeso, que de la superioridad del parentesco.

No sé si podré explayarme todo lo que quisiera, porque la precision del correo no me permite todo el lugar de que necesitaba para mi intento; y así, si le

(4)

le dexare en bosquejo, admitirás esta razon por disculpa.

Confieso que el arte de aconsejar es difícil y arriesgado ; así porque rara vez confrontan los genios del consejero y aconsejado, como porque qualquier error, que se cometa, se culpa mas al primero, que al segundo ; y no me parece puedo dar mayor prueba de lo que te estimo, que con exponerme al mismo riesgo de ser motejado, fiando de tí que, aunque mi mala direccion te encamine á alguna accion poco acertada, sabrás discretamente enmendarla, de modo que no quede mi buen zelo desayrado por indiscreto.

Sales, Sobrino mio, al teatro del mundo de doce años no cumpl-

pli-

plidos: edad que en otro, en quien no hubiera madrugado el juicio, que en tí se experimenta, se considerara por temprana; y para disuadir este natural discurso, necesitas manifestar con las obras, que lo que en tí se han retardado los años, se ha adelantado la prudencia.

El medio de acreditar esta verdad, y el cimiento sobre que se ha de fundar el edificio de tu fortuna, es el agradecimiento á Dios por tan singulares beneficios como te ha hecho, sacrificando desde luego á su Magestad todas tus acciones, y pidiéndole dirija tus pasos á la mayor honra suya y desempeño de tu obligacion; pues sin la solicitud de su divina asistencia, ninguna fortuna puede serlo,

(6)

lo, ninguna dicha puede dexar de ser infelicidad.

La obediencia, asistencia y veneracion á tus padres, siendo unas obligaciones tan naturales y precisas, tengo por ocioso acordartelas.

Hasta aquí solo has tenido por padre á Don Diego Pellicér de Tovar; pero desde el instante que sientes plaza, solo te has de acordar de que lo es para lo que menciono en el párrafo antecedente; porque para lo demas, desde entónces debes considerar, que no tienes otro que el Rey, sin que cariño alguno te divierta el cumplimiento de tu obligacion en servirle y amarle; pues ademas de que ésta nace con el vasallo, tiene la circunstancia para singularizarte en el amor y aplicacion á su Real Servicio, de  
ha-

(7)

haberte su Magestad empeñado, dándote con su Real liberalidad un premio adelantado, que te constituye deudor para anhelar con ansia á merecerle.

Ser buen soldado, consta de muchas circunstancias: unas se estudian en la sangre heredada; otras se adquieren con el desvelo y aplicación. Las que consisten en la sangre (que éstas desde luego las supongo en tí) son el valor y ambición de gloria, acerca de lo qual te advierto, que procures siempre aspirar á la mayor sin contentarte con la menor, ni con la mediana; pues quando la desgracia te embarace el logro, te quedará el consuelo de haber puesto los medios, y manifestado la bizarria de tu espíritu.

Las

Las que se adquieren con el desvelo y aplicacion , las enseñan el tiempo y la experiencia , como lo expresó en pocas palabras aquel discreto Portugues , diciendo , que la disciplina y arte militar , no se aprende en la fantasía,

*Oyendo , leyendo , ni estudiando,  
Sino viendo, aprendiendo y peleando.*

No quiero decir con esto que abandones tus estudios ; pues ántes deseo persuadirte á que te apliques con mayor propension á ellos, porque son medios para conseguir con su teórica , mas facilmente la práctica.

Ni sigo , ni te aconsejo sigas la errada opinion de que el soldado no ha menester estudiar; porque en línea alguna luce tan-

to el saber, como en ésta; pues la ciencia, que en el profesor de letras se mira como obligación, en el Soldado se señala como virtud; y para ser gran Capitan, se necesita mas de cabeza, que de manos.

El estudio á que con particularidad te has de aplicar, despues de la lengua latina y filosofia, que destierran las pueriles ignorancias, es á la Matemática, instruyéndote con fundamento en la política y mecánica militar, fortificación, defensa, ataque de plazas y uso de esquadronar; porque no hay cosa mas desayrada en un Soldado, que carecer de estas circunstancias, y haberse de gobernar, en los actos públicos de su oficio, por dictámenes agenos; pues

ademas de manifestar su ignorancia (la qual no adelanta estimacion) se expone al peligro de perder la honra; debiendo suponer que no todas las veces los consejeros pueden ser afectos, ni los consejos provechosos; y es menester saber, á lo ménos, lo bastante para no dexarse engañar.

Esta reflexiõn hice de pocos mas años de los que tú tienes; y aunque se me ha lucido poco, fué la que me sirvió de estímulo para entrar, luego que llegué á Flandes, en la Academia de mi gran Maestro el Señor Don Sebastian Fernandez de Medrano, honra de España, y luz de sus Exércitos, de quien yo solo he dexado de aprender; y ya que por ahora no puedes conseguir la for-

fortuna que yo logré, y que tú no hubieras malogrado, te encargo mucho que estudies en sus obras, que me acuerdo se las dexé á tu padre en Nápoles, anunciando quizas te podrían servir en algun tiempo; y pues éste ha llegado, recompénsamelas con el consuelo de que yo sepa las disfrutas.

Otros dos libros considero por precisos, que si es posible, harás por adquirir y tener siempre á la vista: uno es *Despues de Dios la primera obligacion*, escrito por el Teniente de Maestro de Campo General, Don Francisco de Salla y Abarca; y otro: *Cargos del Sargento Mayor*, por Don Francisco Dávila Orejon. Estas dos obras solas, entre quanto se ha es-

crito de la guerra , me parecen capaces de hacer un gran soldado ; y me causa compasion ver el poco aprecio que se hace de ellas , y la poca ó ninguna noticia , que de su contenido tienen hoy los que militan.

Respetá mucho á tus superiores , obedeciendo sus órdenes con prontitud, resignacion y buen semblante ; porque no sabrás mandar bien , si no has sabido obedecer ; y la enseñanza buena ó mala que dexares siendo súbdito, es de la que se han de servir los demas para contigo , en siendo superior ; previniendo que mal se puede reprehender vicio , en que ha cooperado el que reprehende: por cuya razon , particularmente en los Exércitos , es menester vivir

vir con gran cuidado. Y porque la experiencia me ha enseñado que muchas veces te mandarán algunas cosas en que entrarás con repugnancia, por reconocer se puede seguir inconveniente, juzgo preciso advertirte que para excusarte, hagas tu representacion con tal modestia, que puedas inclinar al superior á creer que preguntas con deseo de que se execute lo mejor, y no á que replicas; que de esto has de huir siempre, excepto en caso que conozcas se arriesga la honra del Rey ó la tuya, que entónces te aconsejo te dexes primero cortar la cabeza, que executar lo; pues en tales ocasiones tiene el súbdito facultad y aun obligacion, de hacer sus protestas, y ser inobediente.



Para obedecer no repares jamas en la calidad del que manda, sino en el parage que el Rey le ha puesto, y en el que tú estás; porque para lo que toca á la obediencia, se graduan las calidades por los puestos, y no por las personas.

La forma de hacerte bien quisto, es adelantarte en la cortesía, no aguardando jamas á que te quiten el sombrero; y si con el tiempo llegares á estado en que por la presentacion del puesto te vieres precisado á usar de alguna superioridad en el trato, sea con tal compostura de semblante y agrado, que des á entender correspondes en la forma que puedes; porque la desatencion no aumenta la autoridad de la persona, ni del puesto.

La

La mejor prenda de Christiano y Caballero, es la buena lengua; habla bien de todos, que todos hablarán bien de tí; y si se hablare en descrédito de alguno, en materia tan pública, que no puedas disculpar ni decir bien, á lo ménos no digas mal.

Observa lo que se murmura de otros, no para complacerte, sino para enmendarte, si hallas que has incurrido en lo mismo que se moteja.

No descubras defectos ajenos, y tendrás ocultos los tuyos: ninguno es tan perfecto, que no tenga algunos; y la mejor forma de disimularlos es, no dar motivo para que los especulen. Quien tiene la honra cabal, no necesita de mendigar la agena: procura

mantener la que Dios te ha dado , y conténtate con ella : da la que pudieres á todos , aunque positivamente sepas que te han ofendido , ó que no te lo han grangeado ; y no des en tu vida motivo para que ninguno la pierda.

Con especialidad has de reverenciar , amparar , socorrer y defender á las mugeres ; porque para todas estas cosas son acreedoras perpetuas del hombre bien nacido ; y creo que en la forma de atenderlas , está la mejor piedra de toque de la buena ó mala sangre. En órden á este punto, mi ánimo es empeñarte solo á favorecerlas , pero no á que recibas sus favores ; porque de ellos penden innumerables peligros de alma y cuerpo ; de cuya verdad se-

será tu Maestro el desengaño ; y no será mal principio de ser dichoso , si te aprovechas de él , sin pasar por la experiencia.

Trata verdad ; con advertencia de que el dia que faltares á ella , ese dexas de ser quien eres , sin que en orden á esto , se pueda admitir dispensacion en caso alguno.

Huye la ociosidad , por ser uno de los mayores peligros del alma , y el que mas hace bastardear las buenas costumbres. Emplea las horas libres en diversiones útiles , como son danzar , jugar la espada , y montar á caballo ; porque estas tres cosas desentorpecen los miembros , y agilitan el cuerpo , para sentir ménos las fatigas de la campaña.

Algunos , puede ser , me motejen

jen de que te proponga , lo primero , el danzar ; pero daré la razon de que esta habilidad no te la aconsejo por lo que vulgarmente suena , sino porque es la primera para corregir los desayres del cuerpo , y tenerlo mas agíl para el manejo de las armas.

Si te hallares en parage de hacer algun bien , ó socorrer alguna necesidad , no aguardes (si es posible) á que te pidan , ni hagas alarde de ello ; así porque para con Dios haces la obra meritoria , como porque lo contrario es una cierta especie de ruindad , agena de tus obligaciones.

Dar sin que cueste mortificacion , duplica el agradecimiento en el necesitado : si tiene punto , y se ve despues en estado de ma-  
ni-

nifestarlo , no es necesario acordárselo : si es ingrato , se siente ménos la ingratitud , no haciéndole memoria del beneficio , ni dándole á entender pudo ser con el fin de esperar recompensa ; y por último , galantería que ántes, ó despues de hecha , cuesta colores al que la recibió , pierde la mitad del precio , y aun para conmigo el todo.

La eleccion de amigos es difícil ; y solo para ésta no me atrevo á darte reglas , así por lo peligroso , como porque las amistades las contraen ordinariamente la casualidad y el trato ; y siendo estas dos cosas accidentales , no se puede aconsejar con solidez. Bueno es ser afable con todos , y tener á todos gratos ; pero no á

todos se les ha de dar el nombre de amigos ; porque para poderlo executar , se necesitan grandes experiencias y circunstancias: las principales son ; igualdad de sangre, y si es posible , sagacidad y prudencia. Amigos mal inclinados, desconfiados y peligrosos , no solo no se han de tener , pero se deben evitar ; porque estos solo pueden servir de precipicio , y no de conveniencia.

En lo que has de poner gran cuidado, es en mantener igual correspondencia con el que hubieres contraído amistad ; y si es posible, exceder su fineza ; de suerte que si por accidente se enfibiare , ó quebrare , no quedes deudor , ni te puedan poner nota de ingrato; pues aunque tu razon para el des-  
 vío

vio sea grande á tu parecer, los desinteresados te la han de contrapesar con el beneficio que recibiste y no recompensaste; y en resolucion, procura que por tí no cese lo que una vez empezaste; y si se retirase alguno, aunque lo sientas, no lo manifiestes.

No desees tener lances, ó entrar en desafios; ántes bien has de procurar evitarlos quanto puedas; advirtiéndole que todo lo que se llama *punto de honor* en esta parte, es solo una vana opinion, fundada en el juicio débil de algunos, que con mucha equivocacion constituyen el valor adonde no le hay, ni debe entenderse. Justo es que el hombre esforzado exponga su vida en defensa de su patria, logrando manifestar aquella cons-

tante serenidad de ánimo en medio de los peligros, que forma la grandeza de los héroes; pero el dexarse conducir por una especie de arrebató á una venganza ó riña particular, de que nada se sigue sino el satisfacer á la chîmera de esta honra figurada, lo juzgarás por una conducta indigna de un Caballero, que sobre ser ofensiva á la autoridad pública, acarrea al que la usa la perdicion y ruina de su alma, con la muerte del cuerpo, á que sin motivo se expone.

Todos los Monarcas Christianos y todos los Príncipes justamente se esforzaron, para extinguir esta perversa costumbre de sus dominios; y con particularidad nuestros Católicos Reyes prohibi-

hubieron tambien los desafios bajo penas muy severas (\*): no siendo por otra parte menor la vigilancia de la Iglesia á este mismo fin , como lo acredita el decreto del Santo Concilio de Trento, porque se impone la pena de excomunion mayor contra todos los interventores en el duelo , sin exceptuar á los Emperadores mismos, que lo permitan en sus tierras ; y la privacion de sepultura eclesiástica para los que mueran en semejantes lances. Así , pues, cui-

---

(\*) Todas las penas sobre desafios como son la de infamia y otras , se deben entender ultimamente reiteradas por el Señor Don Carlos III. en el tratado 8. de sus Ordenanzas Militares , título 10. página 328.

cuidarás de hacer consistir tu mayor honor en obedecer todas estas leyes , reservando el valor para cosas mas altas de las que aquí se te prohíben.

El día que hubieres de entrar en accion ( que es el verdadero tiempo de manifestar la actividad de tu espíritu ) lo primero que has de hacer, es desahogar tu conciencia, para cumplir con la obligacion de Christiano , procurando tener á Dios de tu parte ; y hecha esta diligencia , acuérdate de las obligaciones de Caballero y Soldado , y arrójate al peligro, como si fuese la mayor seguridad.

No te valgas de afectaciones para acreditar el valor ; porque éstas, entre los hombres de buen juicio , son pruebas evidentes de

cobardía. Procura componer el semblante: naturalmente aplica tu conato al desempeño de tu punto: exâmina tu obligacion: executa con resolucion y buena disciplina la operacion que te toca; y no des lugar á que ninguno te advierta lo que has de hacer.

Quando vieres flaquear á alguno en la funcion, trata de alentarle, para que vuelva por sí, y no le desacredites, reprehendiéndole en público su flaqueza. No todas las veces estan los ánimos igualmente fortalecidos; y un mismo sugeto es capaz de acometer un dia con vigor al enemigo, aunque sea superior, y otro acobardarse de una sombra. Esta es pension de nuestra naturaleza, y la

experimentarás en repetidas ocasiones; pero quando el espíritu flaquea, el antidoto que hay contra este veneno, es la apelacion á la memoria de la honra, para que ella supla las fuerzas que faltan.

Si llegares á mandar, solicita grangear las voluntades de los inferiores, de manera que te obedezcan mas por cariño, que por obligacion ni temor; y esta máxîma te pido encarecidamente no la dexes de observar, porque he llegado á conocer es en la que consiste la mayor parte de los aciertos; y te puedo asegurar que las funciones que he visto malogradas, de algunas en que me he hallado, ha dependido ordinariamente de los ánimos mal dispuestos

tos

tos de los súbditos , por la aspe-  
reza de los Cabos.

No solo has de respetar al tem-  
plo de Dios , pero has de poner  
particular atencion en que lo ve-  
neren todos aquellos, que estuvie-  
ren á tu cargo , dándoles buen  
exemplo ; que es el mejor medio  
para que vivan christianamente.

Esmérate en tener familia mo-  
desta y cortesana , que trate con  
afabilidad y atencion á los que lle-  
garen á tus puertas ; porque cria-  
dos desatentos y escandalosos , ha-  
cen mal quistos á los amos , y  
desacreditan las casas.

Procura guardar justicia , y ja-  
mas niegues , ni dilates la gracia.

Jamas uses , ni permitas usar de  
las que el vulgo llama *Licencias*  
*de Soldado* ; porque éstas son dia-

bólicas instrucciones, opuestas á la doctrina de Christo. Todos los Católicos estan obligados á vivir ajustadamente, y tener limpias sus conciencias; pero con especialidad los Soldados; porque estan continuamente expuestos al peligro de perder la vida, y se deben discurrir mas próximos á dar la última indefectible cuenta de sus operaciones á todo un Dios; de que resulta una feliz ó infeliz eternidad.

En los alojamientos te encargo vivas con gran cuidado, no tomando, ni permitiendo tomen tus súbditos cosa que exceda á lo que el Rey manda; porque qualquier exceso que cometas, es contra Dios y contra tu punto; lo primero; porque es un robo, sobre  
bre

bre seguro , de difícilísima restitucion : lo segundo ; porque fuera vileza incapaz de disculpa en un Caballero , incurrir en tan abominable baxeza.

Gran dolor me causa ver la relajacion que hay en materia de quarteles, no solo entre los Soldados , pero aun entre los Oficiales mismos, haciendo gala de las violentas extorsiones que cometen, y adulterando las máximas christianas de nuestra Religion , baxo la errada opinion de que el labrador debe contribuir, no solo con lo necesario, sino con lo superfluo ; porque dicen que se está en su casa, y el Soldado padece las injurias de la campaña : sin hacerse cargo de que el labrador contribuye al Príncipe con crecidos tributos pa-

ra mantener al Soldado, á trueque de vivir con seguridad y quietud; y que ambas cosas se le deben conservar en justicia.

Generalmente se toma por pretexto de los desórdenes el atraso de las pagas, como si el Labrador tuviera la culpa, para hacer, como hacen, que pague la pena, destruyéndole la hacienda adquirida con su sudor, y aun propasándose (como ordinariamente sucede) á destruirle la honra, manchando la honestidad de su familia en remuneracion del hospedaje.

Yo he visto muchas veces estos estragos, con el motivo de la necesidad; pero aunque despues haya llegado el caso de percibir los sueldos atrasados, jamas he

vis-

visto que ninguno se hubiese acordado de restituir el daño que hizo.

Vuelvo á pedirte encarecidamente tengas presente esta advertencia ; porque así obedeciendo, como mandando, tropezarás continuamente en este escollo ; y es menester procures evitarlo , porque no te importa ménos que la seguridad de tu conciencia ; y mas vale que tu mesa esté escasa de manjares , proporcionando tu gasto á tus medios lícitos , que hacerla esplendida, á costa de tu alma.

En órden á este punto de la mesa , te pido no entregues todas tus abundancias á la vanidad , sin pagar á Dios el diezmo ó tributo de los bienes que su altísima providencia te dispensare : para esto has de solicitar con discrecion y



disimulo, tener por huésped siempre algún pobre honrado, haciendo que tus criados le sirvan y reverencien como á tí; así porque en él debes contemplar á Christo, como porque no le cueste vergüenza ni mortificación la desigualdad en la servidumbre; y últimamente procura con cortesanías atenciones hacerle comprender, no le convidas por socorrerle su necesidad, sino por natural inclinacion á sus prendas; de modo que el bien que le hicieres pase por primor de tu galantería, y no por limosna, aunque en tu interior, para con Dios, no ha de ser otro el fin.

Los Pueblos amigos se deben tratar con amor y cariño, solicitando su conservacion: los ene-  
mi-

migos con piedad y clemencia, procurando conquistarlos, y no destruirlos; porque hostilidades superfluas no adelantan los intereses del Príncipe, ni sirven mas que de manifestar un ánimo cruel, que desacredita lo noble. Tal vez conviene, para necesitar á los contrarios, arrasar un monte ó talar un campo; y en este caso fuera impiedad dexarlo de executar: pero sin necesidad urgente, jamas haga daño, ni aun en el país enemigo.

A los prisioneros de guerra, que se hubieren defendido con honra, trátalos con afabilidad y galantería, en recompensa del glorioso exemplo, que te dan en la constancia del padecer por su Príncipe y su patria.

Sean

Sean tus pretensiones arregladas á tus méritos , desnudándote de la pasión propia para exâminarlos : habla con humildad respetuosa al Rey y á sus Ministros ( por inferiores que sean ) considerando en cada uno trasladada la Magestad : representa con modestia tu razon , sin deslucir las de tus opositores ; aunque conozcas superioridad en la tuya ; y si hechas tus diligencias regulares , no corresponde el éxito á tu deseo , disimula con discrecion tu sentimiento , sin esparcir quejas inútiles , haciendo la christiana reflexion de que nada se logra ni malogra, sin expresa voluntad de Dios , que como tiene previsto en sí mismo lo que nos está mejor para el logro de nuestra

tra

tra eterna conveniencia, burla nuestros mundanos deseos , para extraviarnos de los precipicios en que muchas veces diéramos , si consiguiésemos lo que deseamos. La Gentilidad fingió la mentida deidad de la Fortuna , creyéndola repartidora de los premios ; pero la luz del Evangelio desterró esta ignorancia , ilustrando los entendimientos católicos con el conocimiento de que no hay mas fortuna que la alta providencia, del que es incapaz de querer nuestro mal , ni hacer injusticia.

El asunto es tan fértil , y mi afecto tan grande , que siento me trueque el discurso la cortedad del tiempo ; y en el que he tenido, me parece haber dicho lo bastante , para que conozcas cuánto de-

seo

seo seas buen Soldado , y perfecto Caballero ; y para que brevemente comprendas en lo que uno y otro consiste , encomienda esa copla á la memoria , que no has menester mas norte:

*Ser Caballero y Soldado  
Quiere muchos requisitos;  
Pero todos se reducen  
A observar el Catecismo.*

Lo que te pido en recompensa es que ántes de sentar plaza , contemples todo lo referido ; y si te repugna ó no se acomoda á tu genio esta profesion , no entres en ella : habla con claridad á tu padre , eligiendo la que te pareciere ménos difícil de desempeñar , sin que para esto te embarace , ni el

el temor, ni el respeto; que menor inconveniente es el que manifiestes á tu padre los que se te ofrecieren, que exponerte á perder tu crédito y el de tu familia, mayormente no pudiendo tener la disculpa de que te precisaron ó violentaron; pues ésta desde ahora te la anula mi protexta, dexándote el campo libre, para que uses de tu alvedrío, despidiendo ó admitiendo el penoso oficio que se te propone; y si examinado tu interior, te hallas permanente en el ánimo, que hasta aquí has manifestado, premia mis buenos deseos con la execucion de mis consejos, los quales no repito á tus hermanos, así porque su tierna edad no permite hagan la reflexión que deben, como porque

(38)

espero estudiarán en tí la mejor forma de portarse. Nuestro Señor me la conceda, como puede, y te guarde dilatados años para lustre de nuestra familia y consuelo de tu padre y mio. Madrid y Diciembre 17 de 1699.

Tu Tio , y Amigo de corazon,  
que tu mayor bien desea

*Don Manuel Pellicér  
de Velasco.*

